


EN COMISIÓN DEL INE
Aprueban más dinero a partidos

Asignan una bolsa de 7 mil 737 millones de pesos para seis institutos políticos, un aumento de 5%.

PARA EL PAN, MIL 297 MDP

Aprueba comisión de INE 5% más lana a partidos

PATRICIA RAMIREZ

**De 7 mil 737 millones
252 mil 697 pesos, 2
mil 615.7 millones de
pesos serán para Morena**

La Comisión de Prerrogativas de los Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó una bolsa de 7 mil 737 millones 252 mil 697 pesos para seis partidos políticos y sus actividades ordinarias, actividades específicas y franquicias postal y telegráfica para 2026, lo que representa un incremento de 5 por ciento respecto de lo que recibieron este año.

El anteproyecto del acuerdo, que será enviado al Consejo General para su aprobación, establece que Morena, quien tendrá la mayor bolsa, obtendrá el próximo año 2 mil 615.7 millones de pesos; el PAN, mil 297.8 millones; PRI, 982 millones 462 mil 839 pesos; Movimiento Ciudadano, 969 millones 301 mil 220 pesos; PVEM, 832 millones 101 mil 904 pesos, y el PT, 670 millones 613 mil 764 pesos.

Estas cifras se desprenden de la fórmula establecida en la ley, que establece que los recursos se calculan con base en el padrón electoral y el 65 por ciento del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) de este año.

Además, se acordó que en caso de que haya nuevos partidos políticos, a partir de julio de 2026, se hará una redistribución

de esos recursos para que los nuevos institutos tengan financiamiento público para el segundo semestre del próximo año.

La presidenta de la comisión, la consejera Dania Ravel, explicó que la fórmula para la distribución de recursos se calculó con base en las cifras entregadas por la Secretaría de Hacienda.

Recordó que, actualmente, está en proceso de cumplimiento de requisitos para la creación de nuevos partidos políticos y, si se aprueban nuevos, se modificará la bolsa respectiva. El financiamiento incluye recursos para actividades ordinarias, específicas y apoyo al liderazgo político de las mujeres. Las franquicias postales y telegráficas se entregan en especie, no como dinero directo. Este presupuesto está garantizado constitucionalmente, por lo que no puede ser modificado por Cámara de Diputados.

Sin embargo, en San Lázaro sí pueden recortar los recursos al presupuesto operativo del INE, que para 2026 se calcula de alrededor de 18 mil 159 millones de pesos. De esa cantidad, el pago de nómina de los más de 20 mil trabajadores del organismo asciende a 9 mil 311 millones de pesos, mientras que la cartera institucional de proyectos es de 2 mil 499 millones de pesos; para los primeros pasos para la organización de las elecciones de 2027 se solicitarán 304.1 millones de pesos, y para la organización de elecciones en Coahuila, 264.9 millones de pesos.